

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.324

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Martes 7 de Agosto de 1917

LA COOPERACION AGRICOLA EN SERBIA

El estado de la agricultura en este país difiere notablemente del que tiene en Rumania.

En esta nación predominan los latifundios; en Serbia el cultivo está entregado en su mayor parte a la pequeña propiedad.

Servia, durante algunos siglos no tuvo tiempo mas que para luchar por su independencia, y lo mismo la agricultura que los demás ramos de la producción se relegaron al olvido, no pudiendo por lo mismo señalar ninguna manifestación de progreso.

De la importancia que la agricultura tiene en Serbia puede juzgarse sabiendo que de 4.830.200 hectáreas que mide el territorio nacional se cultivan 2.709.531 hectáreas, que se distribuyen en la forma siguiente:

Cereales y hortalizas, 1.317.756 hectáreas.

Arbolado, 1.044.560.

Pastos, 313.235.

El 80 por 100 de los tres millones de habitantes que tiene Serbia son agricultores o ganaderos.

Este pequeño estado lucha con dificultades muy grandes para el comercio de sus frutos, pues los países fronterizos son de más importancia y tienen como fuente principal de riqueza la agricultura.

Los trigos de Serbia se estuvieron mandando durante mucho tiempo a los fabricantes de harina de Hungría, constituyendo este comercio la base principal de exportación que Serbia hacia al extranjero.

Terminado el Tratado con Austria en 1906, la exportación a Hungría bajó del 90 al 25 por 100; pero esto obligó a buscar nuevos mercados a la producción serbia, consiguiendo un aumento en los negocios de 17.000.000 de francos.

Estos resultados se debieron a las buenas condiciones en que se presentaban los productos.

Los trigos que se mandaban a Hungría tenían semilla y tierra en gran cantidad, y los que se ofrecían a la industria harinera de otros países iban bien seleccionados.

La ganadería se mejoró bastante, y el comercio con Turquía, Italia, Egipto, y otros países alcanzó mayor desarrollo.

Para mejorar los cultivos y llevar a la ganadería provechosas iniciativas se ha luchado en Serbia con el apego de los campesinos y ganaderos a la práctica de los procedimientos tradicionales y con la falta de espíritu de asociación.

La cooperación agrícola dió en Serbia sus primeras señales de vida en 1894, yendo, como se ve, este país en dichos progresos muy rezagado a Bulgaria y Rumania.

Aquellos terrenos, de gran fertilidad, no dan rendimientos más remuneradores porque los campesinos serbios no han sabido aprovechar la maquinaria agrícola ni los abonos químicos.

Sólo por la asociación conseguirán los serbios ponerse en condiciones de competir con las naciones limítrofes que tienen producción análoga.

La solvencia de un modesto propietario aislado no da base para empresas de crédito agrícola, y sin cultura ni capitales los rendimientos del suelo no permiten a ningún país acudir al mercado mundial con probabilidades de buen éxito.

La ley de 1898 concedió privilegios muy estimables a las Cajas Rurales, pues además de eximirlos de determinados impuestos les concedió la franquicia postal.

No hay en Serbia Catastro; el Registro de la Propiedad ha tenido siempre una oposición sistemática, por miedo a los gastos, siendo por esta causa muy contados los que existen.

En dichos Registros es obligatorio inscribir, para dar garantías de pago a los créditos, las hipotecas, pues de otra suerte ante los Tribunales nada se conseguirá.

No es posible imaginar hasta qué extremos se lleva la tolerancia en los Registros de la Propiedad de Serbia, pues se inscribe un documento privado, vaya en la forma que quiera, siempre que lleve la firma del deudor.

Una hipoteca puede gravar varios inmuebles, sin más que determinar la parte de cada uno que queda afectada al crédito.

Las leyes vigentes han reconocido derecho de propiedad en lo referente a créditos al Banco Hipotecario Comercial y al Crédito Territorial, que son los dos establecimientos que en Serbia operan ahora con las clases productoras.

El último, o sea L'Ouprava Fondova, es el que se dedica en mayor escala a los préstamos a los agricultores.

El interés de los préstamos era en el siglo pasado del 12 por 100, con garantía hipotecaria.

Encontrándose la propiedad rústica mal determinada, siendo muy inciertos los precios de los terrenos y en extremo limitada la solvencia de la mayor parte de los propietarios, la casi totalidad de los préstamos se concedían a las personas que residían en las grandes ciudades y ofrecían garantías bastantes de pago.

La Ordenanza de 12 de Diciembre de 1839 autorizó al Tesoro para préstamos con el 6 por 100 de interés a las personas que diesen suficientes garantías de pago.

A los dueños de edificios o viñas se les podía entregar hasta el 50 por 100 de lo que estaba tasado, y cuando la garantía era en tierras laborables se elevaba la entrega de dinero a las dos terceras partes del valor del inmueble.

También se hacen préstamos con la garantía de la firma de dos personas que no tienen recibido ningún préstamo y cuentan con solvencia.

El plazo de los préstamos varía entre dos y tres años.

El presupuesto servio dejó de tener supervit en 1860, y por esta causa desaparecieron los préstamos a los particulares. Los agricultores se vieron limitados a utilizar los recursos que podían facilitarles las iglesias, escuelas y hospitales.

En 1862 se realizó en Serbia una reforma administrativa de gran alcance y se estableció el Crédito Territorial, que enanchó bastante los créditos hipotecarios. Este establecimiento recibió ayuda del Estado y estaba bajo la inmediata inspección del Ministerio de Hacienda.

El interés de los préstamos era el del 6 por 100; el Estado percibía el 1 por 100, para gastos de administración e indemnización de riesgos.

Los agricultores que recibían préstamos tenían que declarar el empleo que pensaban dar al dinero.

La población rural no alcanzó todos los beneficios que esperaba de esta institución por no haber establecido sucursales.

Con el dinero del Crédito Territorial hubo grandes propietarios que ejercieron la usura.

Los recursos de dicha institución fueron insuficientes, y en 1871 se establecieron por todo el país Cajas de Ahorro, que dependían del Ministerio de Hacienda y hacían préstamos a los agricultores en condiciones bastante ventajosas. Esta medida no impidió que algunos acudidos sin conciencia se aprovecharan del dinero de las Cajas de Ahorro para hacer préstamos con réditos ruinosos.

Por la ley de 15 de Julio de 1874 L'Ouprava Fondova fué autorizada para hacer una emisión de cédulas hipotecarias por valor de 12 millones de francos. Esta iniciativa fracasó porque en Alemania y en Austria no se encontró la ayuda en metálico que se esperaba.

Se acudió al recurso de aumentar el interés de las cédulas, pero esto obligó también a recargar los intereses de los préstamos, medida que determinó el alejamiento de los agricultores del Crédito Territorial. La mala administración de este establecimiento y la influencia perniciosa de la política lo llevaron a una situación en extremo difícil, que se agravó con el hecho de haber entrado las Cajas de Ahorro por el camino del desastre. Se hizo una liquidación general en 1895, y el Estado tuvo que sufrir pérdidas de importancia, por lo mismo que garantizaba las operaciones de L'Ouprava Fondova y las Cajas de Ahorro.

Las necesidades de las clases productoras iban en aumento, y esto y las tristes experiencias recogidas fueron el motivo que determinó el establecimiento del Banco Hipotecario del Estado.

Dependía esta institución del Ministerio del Comercio y Agricultura, y realizaba sus operaciones con la garantía del Tesoro. El Consejo de Administración se componía de siete miembros, que respondían con todos sus bienes de los perjuicios que por cualquier motivo se irrogaran al establecimiento por su culpa. El interés no podía exceder del 6 por 100. Fomentó el ahorro popular recibiendo imposiciones con interés del 3 por 100 en cantidad limitada. Los préstamos sobre solares sólo podían hacerse en los grandes centros de población, y cuando la garantía que se daba era en terrenos agrícolas, sólo se tenía en cuenta el valor del suelo.

El interés de estos préstamos no es de ordinario menor del 6 por 100, y el plazo máximo de amortización, de treinta y dos años. Pueden denunciarse los préstamos antes de llegar su vencimiento, y exigir el reembolso de la cantidad que falte por abonar, si el inmueble hipotecado se ve que disminuye en valor o existe alguna causa que induzca a creer que pueden perjudicarse las conveniencias del establecimiento.

En el pueblo de Schatorja se hicieron préstamos con hipoteca sobre inmuebles que no pertenecían a los que recibieron el dinero, y hubo también algunos casos en que las tierras ofrecidas no tenían existencia real.

Cuando un deudor deja incumplidas sus obligaciones, L'Ouprava Fondova está facultada para incautarse del inmueble y nombrar un administrador, que aplicará todos los productos de la finca al pago de la deuda.

El Banco tiene muy amplios poderes para proceder contra los deudores morosos o rebeldes.

Se censuró al Banco porque mostraba más preferencia por colocar el dinero en operaciones extrañas a la agricultura, siendo así que su misión principal debió ser siempre auxiliar a la población rural.

No tenía las necesarias sucursales, y las diez que se establecieron sólo estaban facultadas para servicios de recaudación. Los campesinos que necesitaban formalizar un préstamo tenían precisión de ir a Belgrado, y los gastos y molestias del viaje eran causa de que muchos prefiriesen entenderse con los usureros.

L'Ouprava Fondova contrató en 1910 en París un empréstito de 36 millones, con objeto de enanchar sus operaciones con los agricultores y el comercio.

RIVAS MORENO

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, inspector de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Emilio Cortés.
Idem ingeniero jefe de primera clase a don Francisco Díaz.
Idem ingeniero jefe a D. José María García Viana.
Idem ingeniero jefe de segunda a D. Rafael Vela Medrano.
Idem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a D. José Prieto Franco.

Idem ingeniero jefe de primera a D. José María Castejón.

Idem ingeniero jefe de segunda a D. Santiago Pérez Arseni y a D. Benigno Colomo.

Disponiendo que los Ayuntamientos que no tuviesen concluidos los caminos vecinales solicitados puedan hacer las peticiones de anticipo por el resto de la cantidad fijada como límite en el art. 5.º de la ley.

Otro decreto relativo a la organización provincial de los servicios técnicos y administrativos de agricultura, y creando otros nuevos. Reorganizando las plantillas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el conde del Valle contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa que declaró de necesidad la ocupación de terrenos del recurrente para la construcción del ferrocarril de Estella.

LAS HUELGAS DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Gestiones del alcalde.—Huelga general de metalúrgicos en toda España.

BILBAO 6.—Parece que el alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, ha intentado trabajar cerca de personalidades de gran prestigio para que éstas intervieran en el conflicto, por los grandes males que acarrea a la vida económica de Bilbao.

Se habla de la constitución de una Comisión de personalidades de la Cámara de Comercio y otra obrera prestigiosa, para empezar las negociaciones.

El Comité sindical ha recibido una comunicación de la Federación Nacional de Metalúrgicos según la cual se ha ordenado la huelga general de metalúrgicos en España el día 10, como acto de solidaridad con los de Bilbao.—C.

Disparos contra la fuerza pública. Protesta del gobernador.

BILBAO 6.—El capitán de la benemérita concentrada en Baracaldo ha participado al gobernador que en la calle de Arana los huelguistas hicieron varios disparos contra los guardias municipales Julio Díaz y Simón Ordeza.

Los civiles acudieron para auxiliarlos. Desde las ventanas y balcones y de las calles les hicieron disparos, que tuvieron que repeler con los fusiles.

Quedaron cinco detenidos.

Los grupos recorrieron luego las calles insultando a la benemérita y rompiendo bombillas del alumbrado, con objeto de alarmar al vecindario e impedir que salgan de sus casas los que pretenden entrar al trabajo.

El gobernador ha protestado contra las manifestaciones hechas al Sr. Dato por la Comisión de metalúrgicos, de los arroyos de los que son objeto.

Los huelguistas cometen toda clase de desmanes.—C.

Tranquilidad.—Grupos disueltos. Gestionando la solución.

BILBAO 6 (retrasado).—Hoy no se tocó llamada al trabajo en las fábricas, como se anunciaba.

Sigue la tranquilidad, habiendo sido disueltos, sin desgracias, los grupos que hostilizaron en Baracaldo a la benemérita.

El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio han acordado, según pedían los comerciantes de la zona fabril, prestar su apoyo para la solución, si ambas partes están conformes con la intervención arbitral de estas entidades.—C.

Asamblea de mineros.

BILBAO 7.—Los mineros de las explotaciones enclavadas en las zonas de Arboleda y Ortuella han celebrado una asamblea, en la que han acordado, a semejanza de los demás mineros bilbaínos, socorrer a los metalúrgicos huelguistas y recoger a los hijos de éstos.

También acordaron pedir aumento de salario a los patronos.

El día ha transcurrido tranquilo en Bilbao.

En Baracaldo la benemérita se ha concentrado, a consecuencia de los sucesos de ayer, y ha sido detenido el huelguista Pedro Rubio, quien capitaneaba el grupo que disparó un tiro y apedreó la casa de Francisco Uruga, obrero *esquirol* de los Altos Hornos.—C.

ECOS DE SOCIEDAD

Han visitado al capitán general de Madrid el presidente del Consejo y varios ministros, para enterarse del estado del ilustre enfermo.

El conde del Serrallo, aunque mejora visiblemente, tardará algunos días en restablecerse por completo.

Los duques de Montellano, acompañados por sus hijos el marqués de Pons y la encantadora Paloma Falcó, emprendieron su anunciada excursión en automóvil.

Visitarán distintos puntos de Galicia y Asturias, y luego irán a Santander.

Han salido de esta corte: Para Zarúz, la condesa de Caltavuturo; para Avilés, el senador D. Crescencio García San Miguel; para El Escorial, don Manuel de las Heras; para La Coruña, los señores de Monjardín; para Puentearreas, D. Pedro María de Usara, y para La Coruña, D. Vicente Vega.

Por el eminente criminalista y diputado a Cortes D. Gerardo Doval ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Angeles Alvarez y Alvarez de la Campa para el culto abogado de este Colegio D. Ambrosio Anta Rodríguez.

La boda se efectuará en Noviembre próximo.

CLAUDIO LARCHER

LA GUERRA SUBMARINA

LANCHA ESPAÑOLA A PIQUE

Las primeras noticias.

Anoche se decía en los Centros periodísticos que frente a la costa bilbaína, por consecuencia de la acción submarina, había zozobrado una lancha de nacionalidad ignorada, resultando cuatro tripulantes heridos.

Informes posteriores confirmaron, desgraciadamente, la noticia, que hoy fué corroborada por el presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas.

Se trata de una lancha española agredida por error por un submarino alemán. He aquí los telegramas que sobre este asunto hemos recibido:

BILBAO 6.—La lancha cañoneada por un submarino alemán es la gasolinera *Campo Libre*; se encontraba a las tres de la tarde de ayer a unas 50 millas del puerto del Abra, con nueve hombres a bordo.

La patroneaba Victorio Bilbao, de cincuenta años, e iban con éste Dámaso Bilbao, Florencio Gómez y Victoriano Bilbao, de dieciocho; Leocadio Tellería, de veinticinco; Dionisio Bilbao, de dieciséis, y Jesús Ruiz y Leocadio Eguren, de veintiséis.—C.

Detalles del hecho.—Funeso error. Un muerto y tres heridos.

BILBAO 6 (recibido el 7).—Noticias de Bermío dan cuenta de que hallándose varios barcos pesqueros a 23 millas del puerto, fuera de las aguas jurisdiccionales, fué hundida la lancha *Campo Libre*, resultando cuatro tripulantes heridos, uno de ellos gravísimo por haberse destrozado una pierna la metralla. Este pescador falleció poco después de ingresar en el hospital de Bilbao.

El submarino, al ver los colores nacionales españoles auxilió a los tripulantes.

La versión que circula sobre lo ocurrido es que el submarino confundió a las lanchas españolas con francesas y abrió un fuego contra ellas; pero al hundirse la *Campo Libre* advirtió el comandante el pabellón español, y suspendió el ataque contra las demás lanchas, acudiendo en auxilio de los naufragos.

Referencias de última hora completan lo ocurrido. La lancha atacada se encontraba con otra a 50 millas al Norte de Bilbao, llevando nueve hombres y patroneada por Victorio Bilbao.

A las tres de la tarde la lancha recibió subitamente un cañonazo y luego cuatro disparos más.

La lancha comenzó a hundirse rápidamente, y el submarino se acercó entonces prestando auxilio a los naufragos y trasladándolos después a la lancha *Sogadina*, que acompañaba a la lancha hundida.

Los alemanes curaron a los heridos y dieron excusas por el error sufrido. Los heridos han sido atendidos en el hospital de la capital. El más grave, Dámaso Bilbao, llegó en gravísimo estado por haberle arrancado una pierna la metralla. Falleció momentos después de ingresar en el hospital.

Los demás heridos son Victorio Bilbao, de pronóstico reservado, y Florencio Garay y Leocadio Tellería, leves. Los demás resultaron ilesos.—C.

Los ferroviarios

Impresiones favorables.—El Consejo de hoy.

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte celebró ayer sesión extraordinaria.

Las deliberaciones de éste se reservaron cuidadosamente. Una representación de la referida entidad visitó por la noche al ministro de Fomento.

Anoche se tenía por seguro que hoy quedaría conjurado el temido paro ferroviario, retirando inmediatamente el anuncio de huelga.

La reunión que esta tarde, a las seis, han de celebrar los ministros revestirá seguramente gran importancia.

El ministro de Fomento dará cuenta a sus compañeros del resultado de sus gestiones cerca del Consejo de Administración de la Compañía del Norte y los delegados obreros.

El Consejo estudiará las soluciones propuestas por una y otra parte.

El Gobierno, según se dice, no ha de conformarse en esta ocasión con procedimientos al uso, y ha de rehuir la aplicación de paliativos, que a la larga sólo sirven para agravar los problemas.

El ministro de Fomento no quiso esta mañana anticipar noticia alguna de las gestiones que realiza ante el anuncio del paro ferroviario.

Hizo constar que desde hace tres días no ha hecho manifestación alguna respecto a estas gestiones, de que dará cuenta esta tarde en el Consejo de ministros.

En la Casa del Pueblo se han reunido esta tarde los delegados ferroviarios de las distintas zonas del Norte, deliberando acerca del anuncio de huelga que tienen presentado.

A última hora de la tarde continúan reuniones, ignorándose los acuerdos que han sido tomados.

Se dice que los ferroviarios de las líneas del Mediodía, Cáceres y Portugal tienen redactados los oficios de anuncio de huelga, para entregarlos en el momento en que lo consideren oportuno.

(POR TELÉGRAFO)

Los de M. Z. A. no secundan la huelga.

BARCELONA 6.—Se sabe de un modo positivo que los ferroviarios de M. Z. A. no secundan el paro anunciado por los del Norte.

Respecto a éstos no hay perfecta unanimidad.

Una Comisión del Sindicato de ferroviarios, el que se compone de unos 1.500 empleados, ha visitado al gobernador para manifestarle que ellos no secundarán el paro, y que se proponen publicar un manifiesto, dirigido a la opinión, explicando su actitud y los motivos en que se fundan para no ponerse al lado de los huelguistas, cuya conducta estiman perturbadora y antipatriótica en los momentos actuales.—Zaragoza.

División de opiniones.

BARCELONA 6.—Continúa hablándose de la próxima huelga de ferroviarios. El gobernador ha celebrado hoy una conferencia con una Comisión de obreros para tratar de solucionar el conflicto.

Parece ser que hay discrepancia entre los obreros por si deben ir o no a la huelga, y para decidir se verificará una votación, abrigándose la esperanza de que la Sección Barcelona-Norte no irá a la huelga.—Zaragoza.

Organización del paro.—Discrepancia de criterio.

ZARAGOZA 6.—Los ferroviarios del Norte continúan organizando el paro del día 10. La impresión es que irán a la huelga; pero se dice que la Compañía les ha hecho proposiciones para que suspendan el acuerdo.

Las gestiones que realizan los ferroviarios acusan cierta discrepancia de criterio.

En el Centro no se advierte movimiento alguno.

Se ha recibido un telegrama de los ferroviarios de León diciendo que los maquinistas y fogoneros no van a la huelga.

Entre los partidarios de la huelga ha producido pésimo efecto el manifiesto publicado por el Sindicato adicto a la Compañía.

La Sociedad General de Empleados de Ferrocarriles publica una nota advirtiendo que está recogiendo firmas para pedir junta general extraordinaria de la zona andaluza, para tratar de la legalidad de algunos pensionistas por inutilidad o vejez que se han ofrecido a sustituir a los huelguistas en el caso de que se lleve a efecto la anunciada huelga.

Fundan la petición en que si la Asociación general les abona la pensión por invalidez, al ofrecerse a trabajar demuestran que no son tales invalidos.—Mestre.

Delegados a Madrid.

ZARAGOZA 6.—No se advierte nada anormal en la estación del Norte como consecuencia de la anunciada huelga.

Hoy han marchado a Madrid los delegados Uriol, Trasvares y Dominguez para asistir a la asamblea.

Persiste el ambiente contrario al paro, acentuándose la división entre los obreros.—Mestre.

En Peñarroya, a la huelga.

CORDOBA 6.—El personal ferroviario de la Compañía de Peñarroya y de los Sindicatos mineros de Espiel, Peñarroya y Pueblo Nuevo han anunciado al gobernador la declaración de huelga.

Este realiza gestiones cerca de las Compañías para llegar a una solución.

Los Sindicatos han nombrado Comisiones, que conferenciarán con el gobernador.

Hasta ahora el servicio ferroviario se realiza con normalidad.—C.

Gestiones humanitarias del Gobierno español

Los barcos-hospitales.

Previas las oportunas consultas a Francia e Inglaterra, y con el propósito de poner fin al torpedeamiento de los buques-hospitales aliados, el Gobierno español, después de larga negociación con el alemán, ha conseguido encontrar un medio que garantice la seguridad de los citados buques fletados por la Cruz Roja.

El Gabinete de Berlín ha ofrecido al de Madrid que si a cada barco-hospital de cualquiera de las naciones con quien está en guerra acompañaba un oficial de la Marina española, bastaría la palabra de honor de éste de que el barco no conducía contrabando para respetarlo y dejarle el paso libre.

El Gobierno español, previa aceptación por parte de los de Francia e Inglaterra, aceptó también la propuesta del alemán, y conforme a lo convenido, anteayer salieron once oficiales de nuestra Marina para acompañar otros tantos barcos-hospitales.

La situación en Rusia

(POR TELÉGRAFO)

Acusaciones contra la Duma.—Detenciones.

PARIS 7.—El Comité de la Marina rusa, que acaba de constituirse, por su propia iniciativa, ha decidido acusar a la Duma de contrarrevolucionaria. En el orden del día de este Comité se dice que quienquiera que esté contra las Asambleas de soldados y de campesinos está contra el pueblo. Jamás los cañones de la Marina servirán a la plutocracia.

En Petrogrado ha producido gran impresión la detención de dos miembros del Soviet, ordenada por el ministro de Justicia.—Mar.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Todavía sigue el mal tiempo en Flandes, si bien tiende a mejorar.

Dicen de París que hasta dentro de algunos días no estará el suelo en disposición de soportar el avance.

En el resto del frente occidental no hay nada nuevo.

En Oriente los rusos se mantienen firmes en la frontera de la Polisia y siguen replegándose en Bukovina.

Dice el parte alemán de anoche que las tropas moscovitas han presentado de nuevo la batalla entre el Dniester y el Pruth. Sin duda intentan cubrir el flanco derecho de los rumanos, que están comprometidos en la región del Putna a causa de su último avance en dirección a la Transilvania.

F. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

Parte francés.

PARIS 6 (oficial).—No hay nada notable que señalar, aparte de una actividad bastante grande de las dos artillerías en la Champagne, en la región de los montes y en las dos orillas del Mosa, sobre todo en los sectores de Avocourt y Louvemont.—

Parte inglés.

LONDRES 6 (oficial).—Esta mañana intentó el enemigo un golpe de mano contra nuestras trincheras al Norte de Arleux; pero, cogido bajo los fuegos de nuestra infantería y de nuestras ametralladoras, fué rechazado, con pérdidas, antes de que pudiera llegar a nuestras líneas.

Hemos avanzado ligeramente nuestra línea durante el día de hoy al Sudoeste y al Oeste de Lens.

En los combates aéreos fueron derribados cinco aparatos enemigos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas.

Otros tres tuvieron que descender con averías.

De los nuestros falta uno.—

Los tanques en la batalla de Yprés.

LONDRES 6.—Los tanques han desempeñado un papel importantísimo en la batalla de Yprés.

Cerca de Drenberg dos de ellos se atacaron en terrenos removidos de la primera línea alemana, y fueron objeto de violentísimos asaltos, que rechazaron ventajosamente, consiguiendo desatascarse y continuar su misión mortífera.

Cerca de San Julián un solo tanque hizo 60 prisioneros.

En la toma de ese pueblo los tanques destruyeron varios puntos fortificados, penetraron en el castillo y en el reducto llamado Pomerania, redujeron al silencio los nidos de ametralladoras, y prepararon a la infantería inglesa la toma de dicha fortificación.—Dabor.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 6.—Comunicado oficial: «En el frente del Trentino algunos grupos enemigos que intentaron reconocimientos fueron rechazados, consiguiendo nuestras patrullas poner pie en diferentes puntos adversarios en el valle del río Andraz.»

En Carnia una compañía enemiga que había comenzado a atacar nuestra posición del monte Grandá (valle de Felia) fué obligada por el fuego de nuestros soldados a retroceder.

por las inmensas llamas que salían de tierra y las columnas de humo, que alcanzaban más de 150 metros.

No les fue posible a los austriacos sofocar durante el bombardeo ni uno solo de los incendios.

Sus baterías rompieron furioso fuego, a la par que 30 grandes proyectores buscaban la situación de las fuerzas italianas aéreas.

VARIAS NOTICIAS

Liberia declara la guerra a Alemania. PARIS 7.—El Gobierno de la República de Liberia ha declarado la guerra a Alemania.

Los súbditos alemanes que se encontraban en el país fueron inmediatamente detenidos y embarcados a bordo de cruceros aliados.—Mar.

La guerra entre China y Alemania.

PARIS 7.—El presidente interino de la República china ha firmado el jueves la decisión, tomada por unanimidad por el Gabinete, declarando la guerra a los imperios de Alemania y de Austria-Hungría.—Corresponsal.

La quinta del 19.

AMSTERDAM 7.—El Tegegraf anuncia que la incorporación de la quinta de 1919 comenzó en julio en toda Alemania.—C.

Explosión en una fábrica de municiones.—Trescientas víctimas.

LONDRES 7.—Según un telegrama de Amsterdam al Exchange Telegraph, una formidable explosión ha destruido totalmente una fábrica de municiones en Honningsdorf (Alemania), causando entre muertos y heridos más de trescientas víctimas.—Dabor.

El nuevo Gabinete de Prusia.

BERNA 7.—La ofensiva Gaceta de Alemania del Norte publica la verdadera lista de los titulares de los altos cargos del imperio y de los nuevos ministros de Prusia.

Han sido nombrados en el oficio de imperio.

Vicecanciller, Helfferich. Secretario de la Cancillería, Graenitz. Negocios Extranjeros, Kuhlmann. Justicia, Krause. Interior, Wallras.

Oficio económico, Schwaner. Oficio alimentación, Waldous. Subsecretarios de Estado, Braun y Muller.

En el Ministerio prusiano: Interior, Drows. Justicia, Spahn. Correos, Kundin. Agricultura, Eisenhart Rotze. Hacienda, Hergt. Cultos, Schanitz.

Nada en esos nombramientos da la impresión de que se haya producido un cambio de política.

nor satisfacción a las exigencias anunciadas por el Reichstag, ni representa ningún avance en la vía del parlamentarismo: salvo tres, todos son altos funcionarios de gran competencia, pero sin notoriedad para asegurar en condiciones satisfactorias la continuación de la guerra sin dar pretexto a divisiones políticas.—C.

Empréstito inglés

(POR TELEGRAMA)

LONDRES 7.—Mr. Bonar Law ha anunciado hoy a la Cámara que un nuevo empréstito de guerra le será sometido antes de su suspensión veraniega. Mr. Balfour, contestando a una pregunta relativa a la seguridad de la vida de los albaneses en los territorios griegos que van a evacuar los italianos, ha declarado que las negociaciones entre los Gobiernos aliados y el griego están en curso sobre este asunto, y que se tiene el convencimiento de que Venizelos vigilará por que nada anormal ocurra después de dicha evacuación.—Dabor.

Gobierno Civil

Los carbones.—La subida del aceite.—El precio del pan.—La zona de recreos del Retiro.—El empréstito municipal.

Esta mañana conferenció extensamente con el gobernador una nutrida representación del gremio de carboneros.

Los comisionados expusieron al Sr. Calderón la situación crítica por que atraviesa esta industria, a causa de los elevados precios que alcanzan las distintas clases de carbón en los centros productores, y que progresivamente van aumentando, pidiendo que por el Gobierno se estudiase este problema con todo detenimiento, para deducir las resoluciones que deben adoptarse en su consecuencia.

El gobernador atendió todas las manifestaciones que le fueron hechas, de las que tomó muy buena nota, prometiendo someterlas al estudio de la Junta Provincial de Subsistencias, para que dictamine en seguida sobre el asunto.

Un reportero interrogó al Sr. Calderón sobre la subida que ha experimentado el precio del aceite en Madrid, con evidente transgresión de lo dispuesto en la ley de Subsistencias, por no haberse previamente consultado a la Junta Provincial.

El gobernador contestó a la pregunta diciendo que de tal cuestión, como de las demás referentes a subsistencias, entendería la Junta en la reunión que se celebrará el próximo jueves, y que ya ha sido por él convocada con este exclusivo objeto.

Agregó que el alcalde lo había requerido para que estudiase el asunto relacionado con los precios que alcanzan los trigos y harinas, en virtud de las reiteradas indicaciones hechas por los gremios de harineros y fabricantes de pan, significando que de cuestión tan capital para el vecindario de Madrid se ocuparía con preferente interés la Junta Provincial de Subsistencias en la reunión aludida.

Para tratar de esto—continúa diciendo el gobernador—espero la visita del Sr. Prado y Palaco hoy mismo.

Seguidamente otro compañero en la prensa

preguntó al gobernador sobre el importe de la recaudación que se obtiene en la zona del Parque del Retiro desde el día en que fue inaugurado el concierto establecido con la Empresa del mencionado punto, limitándose el Sr. Calderón a decir que a pesar del tiempo, que no ha favorecido estos días para que acudiese buen contingente de público al Parque, los ingresos recabados por la Junta de Protección a la Infancia han sido muy superiores a los que en seguidos antes, de lo que se congratulaba en extremo.

Por lo que respecta al día de ayer, indicó el gobernador que no tenía datos precisos de la recaudación verificada; pero creía que sería de gran consideración, por el numeroso público que acudió a la zona de recreos al festival de la verbena de San Cayetano que se había celebrado.

Y del empréstito municipal del señor duque de Almodovar del Valle, ¿qué hay?—interrogó otro compañero al gobernador.

—Cuestión tan compleja es ésta—respondió el Sr. Calderón—, que requiere un largo y meditado estudio, máxime teniendo en cuenta el número de recursos presentados en su contra por particulares y entidades.

Noticias políticas

Ayer conferenciaron con el presidente del Consejo el Sr. Grouzard, y el señor marqués de Alhucenas.

Ambos fueron a despedirse del Sr. Dato.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de Gobernación si conocía la noticia, publicada por la prensa, referente a que D. Juan de la Cierva pase a ocupar la cartera de Guerra.

El Sr. Quejuna dijo que lo ignoraba, como también que el Sr. La Cierva hubiese llegado a Santander.

El gobernador no había comunicado anoche nada sobre este viaje.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de Gobernación si conocía la noticia, publicada por la prensa, referente a que D. Juan de la Cierva pase a ocupar la cartera de Guerra.

El Sr. Quejuna dijo que lo ignoraba, como también que el Sr. La Cierva hubiese llegado a Santander.

El gobernador no había comunicado anoche nada sobre este viaje.

TELEGRAMAS OFICIALES

El subsecretario de la Gobernación facilitó esta madrugada los siguientes telegramas: GRANADA.—Terminada la visita de inspección a la Alhambra, regresó a Madrid el director general de Bellas Artes.

SANTANDER.—Se ha solucionado la huelga de las minas de Ilera.

BARCELONA.—Han vuelto al trabajo 150 obreros de la fábrica de tejidos de los Hijos de José Vives, de San Gines de Vilasar, que estaban en paro forzoso por falta de primeras materias.

SUCESOS

Rateros detenidos. La Guardia civil del Puente de Toledo detuvo a Luis Villanueva Lasheras, de diecinueve años, que vive en el paso de los Melancólicos, núm. 6, y a Domingo Goyos Zorrillas, de dieciséis años, que habita en la zona de Segovia, núm. 1, los cuales, en la línea de circulación del paseo Imperial, sustrajeron de un tren de mercancías siete barras de plomo.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

Los desesperados.

La sirvienta Ramona Reballo, de veinticuatro años, que presta sus servicios en la calle de la Cava Baja, núm. 42, lechtera, se arrojó por las escaleras de la casa núm. 111 de la calle de Toledo, con intención de suicidarse.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fue auxiliada, apreciándose lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

El eterno tiempo.

Por el procedimiento de los tres desconocidos le celebraron en la plaza de Oriente 400 pesetas a Celestino García Alcalde, de cuarenta años, que vive en la calle de Bravo Murillo, núm. 133, el cual presentó la denuncia correspondiente.

Las bravías.

María Sanz Romero, de sesenta años, que vive en la calle de López de Haro, núm. 2, fue detenida por haber agredido con un cántaro a su esposo, Félix García Moreno, de sesenta y un años, produciéndole graves lesiones en la cabeza y en la cara.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Una Comisión del Cuerpo Médico Escolar visitó hoy al ministro de Instrucción Pública, quien les manifestó que cree necesaria la creación de la Inspección Médico-escolar; pero antes es preciso crear el personal competente, para lo cual, previa autorización del Gobierno y con los créditos que le concedan las Cortes, creará el Instituto de Pedagogía e Higiene Escolar, de donde saldrán los funcionarios competentes para la formación de esa Inspección.

La Comisión salió del despacho del Sr. Andradé sumamente satisfecha.

Ayuntamiento

La Colonia a Pedrosa. Hoy ha recibido el alcalde un telegrama del jefe del Negociado de Enseñanza, Sr. Novoa, fechado en Santander, dando cuenta de haber llegado con toda felicidad a dicha población la Colonia escolar, que inmediatamente embarcaba para el Sanatorio de Pedrosa, adonde va destinada.

Los funcionarios municipales.

También indicó el Sr. Prado y Palacio que la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales había pedido hora para visitar mañana, añadiendo que contestó expresando que lo podían visitar a las once.

—¿Con qué objeto vienen a visitado?—preguntó un reportero.

El Sr. Prado y Palacio respondió que lo ignoraba, añadiendo que después de celebrada daría cuenta a los informadores municipales de ella.

La cuestión del pan.

De nuevo recibió hoy el alcalde a Comisiones de harineros y fabricantes de pan, entre los que no se cuenta la Panificadora Popular Madrileña.

Al dar cuenta de esto el Sr. Prado y Palacio expresó que se hallaba estudiando la cuestión con toda minuciosidad, como ha dicho estos días en repetidas ocasiones, proponiéndose resolver las consecuencias que deduzca de este estudio; y que ya ha expuesto también, aunque muy parcialmente, en una Memoria que publicará para que los concejales y la prensa puedan conocer exactamente el problema.

LA BOLSA

«Además—terminó diciendo—, la Junta Provincial de Subsistencias se ocupará de la cuestión con el interés que reclama su extraordinaria importancia, para que sea resultado de acuerdo con las exigencias de todos, sin perjuicio de nadie, y menos del vecindario madrileño.»

LA BOLSA

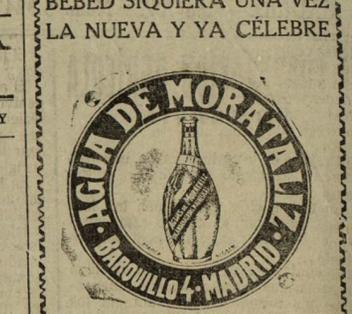
Cotización del 7 de Agosto.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include: Exterior 4 por 100, Serie F 24,000 ptas. nom., C 4,000, A 1,000, Interior 4 por 100, Sin corriente, Serie F 50,000 pesetas, C 5,000, A 500, 4 por 100 Amortizable, Serie E 25,000 pesetas, C 5,000, A 500, 5 por 100 Amortizable (viejo), Serie F 50,000 pesetas, C 5,000, A 500, 5 por 100 Amortizable (nuevo), Serie F 50,000 pesetas, C 5,000, A 500, Obligaciones del Tesoro, Al 4,50, serie A, Al 4,75, serie A, Bancos, España, Hipotecario, Hispano-Americano, Río de la Plata, Otros valores, Azucarera preferente, Irem, obligaciones, Arrendataria de Tabacos, Española de Explosivos, Océanos hipotecarios 4 0/0, Idem id. 5 0/0, Altos Hornos de Vizcaya, Resúmenes 4 0/0, Expatriados 5 0/0, Villa de Madrid 1914, Acciones Ferrocarril N., Idem Id. de M. Z. A., Cambios, Francos, Libras, BOLSA DE BILBAO, Interior 4 por 100, 0,000; Altos Hornos, 380,00; Explosivos, 252,00; Resinas, 100,00; Industria y Comercio, 0,00; Felgueras, 185,50; Sota y Aznar, 3,840,00; Bonos Navales, 0,00; Nervión, 3,650; Unión Marítima, 3,120; Nortes, 311,00; Nortes 1-4, 63,75; A. G. y León, 0,00; Río de la Plata, 0,00; Amortizable nuevo 5 por 0,00, 0,00,00; Vascongada de Navegación, 0,00,00. BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 72,80; Exterior, 81,70; Amortizable 5 por 100, 94,70.

Nortes, 62,05; Alicante, 63,35; Andaluces, 61,50; Río de la Plata, 0,00; Tabacos Filipinas, 0,00,00; Orenses, 19,20; Hispano Colonial, 0,00,00; Francos, 75,90; Libras, 20,91.

BEBED SIQUIERA UNA VEZ LA NUEVA Y YA CÉLEBRE

Y seréis los mayores propagandistas de sus cualidades curativas. Recomendadas por eminencias médicas en las enfermedades del estómago e intestinos.



Los parlamentarios de la Asamblea de Barcelona han acordado que se reúnan en breve las tres Secciones en que se dividieron para la distribución y el estudio de las peticiones.

Los parlamentarios catalanes

Después de estas reuniones, que se celebrarán probablemente en Oviado, Valladolid y Zaragoza, se convocará la segunda Asamblea.

NOTICIAS

Ha dado a luz con total felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan de Lanuza y Gallido.

Madre e hijo se encuentran sin novedad. Reciba el Sr. Lanuza nuestra cordial enhorabuena.

Relación de los telefonemas detenidos en esta Central de Teléfonos, Alcalá, núm. 1, por diferentes causas:

De San Sebastián, para Rubio, Malnsaña, 21 segundo derecha; de Victoria, para Pilar Ochoa Fuentaral, 57; de Alicante, para Teodoro Caszlu, Instituto Rubio; de San Sebastián, para Pilar Rodríguez, Salón del Prado, 7; de Barcelona, para Ernesto Casadesús, gloria de Bilbao, 5, segundo derecha; de Victoria, para Antonio Bilbao, café Oriental; de Bilbao, para Angélica Alvarez, San Marcos, 30; de Barcelona, para Pedro Simón, Cruz, 25; de Sevilla, para Pedro Pongio, Preciados, 22; de San Sebastián, para Yuzoaga; de San Sebastián, para Rosalía Gallo, Lista, 3; de Barcelona, para Fernando Garriga, Hotel Nuevo Cataluña.

LA SEMANA DEPORTIVA

ALCORRER DE LA PLUMA

COMENTARIOS BREVES

En el concurso atlético interregional que en San Sebastián debe verificarse se suceden los aplazamientos en tal forma, que nos hiele la

Una General integrada por dos docenas de señores (que a eso llegarían los concurrentes), a los que se debía incluir en el debate, más bien para censura que para alabanza, es lógico que no plantee ninguna deflación.

En la práctica intensa, no exagerada, de un deporte no tiene según mi opinión ningún valor para el atleta si éste a la par ejecuta tres o cuatro más que sirvan de compensación al organismo por el esfuerzo empleado en el primero. El salto, la carrera, el lanzamiento, la natación, el remo, todos deportes cuya práctica ha de verificarse al aire libre, son los llamados a realizar esta compensación.

La práctica intensa, no exagerada, de un deporte no tiene según mi opinión ningún valor para el atleta si éste a la par ejecuta tres o cuatro más que sirvan de compensación al organismo por el esfuerzo empleado en el primero. El salto, la carrera, el lanzamiento, la natación, el remo, todos deportes cuya práctica ha de verificarse al aire libre, son los llamados a realizar esta compensación.

Es de absoluta necesidad el realizar algunos sacrificios para triunfar. Y sobre todo, voluntad; hace falta poseer mucha voluntad para seguir la preparación, abstenerse de aquellos vicios o costumbres que os puedan perjudicar. Y al hacer esto no solamente encontraremos mayor facilidad al deportar; sino que, no fundando, no debiendo, no, trasnochando, nuestra propia salud ganará.

Me dirán algunos: «Tales Fulanos o Menganos fumaban y bebían, y a pesar de ello son buenos atletas, que triunfan en todos los concursos.» Cierto; pero serían mejores atletas, mucho mejores, y obtendrían mayores éxitos, si a sus condiciones fisiológicas naturales, unieran un régimen cuidadosamente observado.

En la preparación hay que marchar progresivamente: no se debe principiar por el final. Hoy un poco, mañana otro poco, o solamente lo que se hizo el día anterior, aumentando el esfuerzo paso a paso, sin desanimarse; que no es labor de un día ni de dos el conseguir las aptitudes físicas necesarias, sino de meses, y si hubiéramos de atenernos los métodos americanos, de años.

Tampoco hay que desilusionarse porque tras larga preparación no se consigue igualar a los grandes recordistas en sus hazanas.

No es preciso que el atleta sea una notabilidad: con poseer forma, agilidad y vigor le basta. Y tan buen atleta concepto yo al que

cesarios, es llegado el momento en que puede practicar aquellos deportes que sean más de su agrado.

En cuanto a la especialización en uno solo, existen diversas opiniones. A mi parecer la violenta oposición que hacen algunos tratadistas de educación física al record y a la competencia no tienen razón de ser, porque es quitar al deporte atlético su principal atractivo.

No creo yo sea peligroso para un atleta bien constituido que practica asiduamente media docena de deportes atléticos hacer valer sus condiciones físicas en uno solo, como algo que debiera estar fuertemente ligado al instinto de conservación, como un remedio insustituible para dar salud y formar el cuerpo, no, sino que lo conceptúan como un placer, como una diversión, y como tales, no les agrada el molestarse lo más mínimo para obtener su perfecta realización, y considerando en muchos de los casos muy pesada la sujeción del entrenamiento, lo abandonan, y por falta de constancia así sale ello.

Es de absoluta necesidad el realizar algunos sacrificios para triunfar. Y sobre todo, voluntad; hace falta poseer mucha voluntad para seguir la preparación, abstenerse de aquellos vicios o costumbres que os puedan perjudicar. Y al hacer esto no solamente encontraremos mayor facilidad al deportar; sino que, no fundando, no debiendo, no, trasnochando, nuestra propia salud ganará.

Me dirán algunos: «Tales Fulanos o Menganos fumaban y bebían, y a pesar de ello son buenos atletas, que triunfan en todos los concursos.» Cierto; pero serían mejores atletas, mucho mejores, y obtendrían mayores éxitos, si a sus condiciones fisiológicas naturales, unieran un régimen cuidadosamente observado.

En la preparación hay que marchar progresivamente: no se debe principiar por el final. Hoy un poco, mañana otro poco, o solamente lo que se hizo el día anterior, aumentando el esfuerzo paso a paso, sin desanimarse; que no es labor de un día ni de dos el conseguir las aptitudes físicas necesarias, sino de meses, y si hubiéramos de atenernos los métodos americanos, de años.

Tampoco hay que desilusionarse porque tras larga preparación no se consigue igualar a los grandes recordistas en sus hazanas.

No es preciso que el atleta sea una notabilidad: con poseer forma, agilidad y vigor le basta. Y tan buen atleta concepto yo al que

verifica un lanzamiento de 35 metros como al que lo ejecuta de 18, siempre que hayan conseguido desarrollar hasta el máximo sus aptitudes físicas, que es la verdadera y única finalidad de los deportes atléticos.

Una cosa hay sobre todas, que tener muy presente en la preparación: el no prodigarse en los entrenamientos practicándolos con exceso.

Una derrota por falta de preparación es muy sensible; pero más es de lamentar el saber que a uno le sobran facultades físicas y a pesar de ello fracasa, por haber agotado con exceso el organismo durante los entrenamientos. Así, que hay que aumentar la preparación paulatinamente, con método, sin forzar los movimientos, que llegados que sea el día del concurso, tendréis margen para hacer esfuerzos hasta agotaros.

Una vez convenientemente preparados a la lucha, a conseguir el triunfo, que es, si lo más hermoso, pero también lo más difícil, pues para obtener esta finalidad hace falta disponer no solamente de condiciones fisiológicas, sino de valor, de inteligencia, cosas ambas que constituirán al atleta en los momentos difíciles de la prueba más servicio de lo que se cree.

Daniel García Tuñón, el atleta modesto, y quizá por ello el mejor de todos, que defiende los colores gimnásticos con cariño al Club y con fe en sus fines, verificó recientemente, en una prueba de lanzamiento de disco, una marca de 35,75 metros, mejorando el record gimnástico establecido por Penolosa, en 1,19 metros.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

verifica un lanzamiento de 35 metros como al que lo ejecuta de 18, siempre que hayan conseguido desarrollar hasta el máximo sus aptitudes físicas, que es la verdadera y única finalidad de los deportes atléticos.

Una cosa hay sobre todas, que tener muy presente en la preparación: el no prodigarse en los entrenamientos practicándolos con exceso.

Una derrota por falta de preparación es muy sensible; pero más es de lamentar el saber que a uno le sobran facultades físicas y a pesar de ello fracasa, por haber agotado con exceso el organismo durante los entrenamientos. Así, que hay que aumentar la preparación paulatinamente, con método, sin forzar los movimientos, que llegados que sea el día del concurso, tendréis margen para hacer esfuerzos hasta agotaros.

Una vez convenientemente preparados a la lucha, a conseguir el triunfo, que es, si lo más hermoso, pero también lo más difícil, pues para obtener esta finalidad hace falta disponer no solamente de condiciones fisiológicas, sino de valor, de inteligencia, cosas ambas que constituirán al atleta en los momentos difíciles de la prueba más servicio de lo que se cree.

Daniel García Tuñón, el atleta modesto, y quizá por ello el mejor de todos, que defiende los colores gimnásticos con cariño al Club y con fe en sus fines, verificó recientemente, en una prueba de lanzamiento de disco, una marca de 35,75 metros, mejorando el record gimnástico establecido por Penolosa, en 1,19 metros.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

«Records» batidos. Hace unos días los socios de la R.S.G.E. Emilio González y Francisco Morales intentaron batir el record social de 1.000 metros, establecido por Guillén en 2 m. 50 s. Los dos corredores consiguieron bajar el anterior tiempo, dándose los resultados siguientes: Emilio González, en 2 m. 51 s. 15. Francisco Morales, en 2 m. 55 s. 35. También Gonzalo Leyra, de la R.S.G.E., ha batido el record de 500 metros, establecido por Marcial Retuerto en 1 m. 17 s. 35. Leyra empleó únicamente 1 m. 16 s. 25.

Los Sres. Zabala, de la F.C. de A.; Azanza, Torres y Sevilla, de la R.S.G.E., constituyeron el Jurado que dio fe de lo que antecede.

verifica un lanzamiento de 35 metros como al que lo ejecuta de 18, siempre que hayan conseguido desarrollar hasta el máximo sus aptitudes físicas, que es la verdadera y única finalidad de los

DEL EXTRANJERO

Las reivindicaciones de Italia.

Cuando está en el tablero de la política el tema de las finalidades de la guerra y de las condiciones de la futura paz, tema que tal vez en estos mismos momentos se está tratando en Londres por las personalidades más conspicuas de los Gobiernos aliados, conviene que precisemos cuáles son esas finalidades y cuáles pueden ser esas condiciones por lo que a Italia se refiere.

De los astros mayores que intervienen en la coalición de los aliados, son conocidos las aspiraciones de Inglaterra, de los Estados Unidos y de Francia. Los dos primeros colosos, que representan todo el mundo sajón, han entrado en la lucha con miras desinteresadas, llevados del altruismo de sostener la libertad y el Derecho, a la vez que defendiendo así sus respectivas posiciones, que pudieran peligrar por el excesivo triunfo del mundo germano.

Sus finalidades se cifran, pues, en restablecer el imperio de la justicia, destruyendo el militarismo conquistador, negación de la libertad y del Derecho. Francia ha expuesto también con reiteración lo que surge de su situación geográfica y de su historia. Heredado de la libertad en el mundo; siempre amenazado por Alemania; víctima de ella, que le arrebató dos de sus más florecientes provincias, ha de cifrar su objetivo en la recuperación de los daños causados en los territorios invadidos por los evacuados, y en aquellas garantías que, sin ser anexiones ni indemnizaciones, alejen el peligro de otra nueva agresión tan grave como la sufrida. Faltan por precisar las aspiraciones de Italia y la razón de las mismas.

Para muchos, no bien enterados de los sucesos políticos internacionales, la posición de Italia en el conflicto mundial ha sido algo equívoca; algunos, más decididos y por entorpecidos, la califican francamente de desleal. Para ello sólo tienen presente que Italia desde el 20 de Mayo de 1892 formaba parte de la Triple Alianza conjuntamente con Alemania y Austria-Hungría, y que se separó de ellas treinta años después, precisamente el día que sus dos compañeras entraban en guerra.

Pero los que así presentan los hechos no dicen cómo y por qué entró Italia en la Triple Alianza, víctima del doble juego de Bismarck, en que por un lado animaba a Francia a ocupar a Túnez y por otro azuzaba a Italia para que se diera por resentida, y alarmada, buscando su garantía contra Francia, fuese a refugiarse al amparo de la Liga teutónica.

Su entrada, pues, en la Triple Alianza, fué ya una mala acción germánica. Los que hablan de deslealtades ignoran u ocultan que el Tratado de la Triple Alianza era estrictamente defensivo, no ofensivo, y que el casus foederis no surgía cuando fuese el agresor cualquiera de los aliados, sino sólo cuando fuese el agredido. Los casos de Austria-Hungría con Serbia, el 29 de Julio de 1914, y de Alemania con Rusia, el 1 de Agosto, y con Francia, el 3 del mismo mes, no eran defensivos, sino ofensivos, porque Austria-Hungría y Alemania no habían sido agredidas por nadie, sino que ellas se convirtieron en agresoras.

Es más: se trataba de una agresión premeditada desde 1913, según ha hecho saber al Parlamento italiano personalidad tan seria y respetable como el Sr. Giolitti, que no es precisamente de los entusiastas de la intervención militar de Italia.

Es más: la conducta de Austria-Hungría en 1908, anexionándose pura y simplemente la Bosnia-Herzegovina, contra el artículo 25 del Tratado de Berlín, era una provocación a Italia y una violación de la Triple Alianza.

El Gabinete de Roma, en defensa de sus derechos, y aun en cumplimiento de su deber de lealtad hacia lo pactado, tuvo que separarse de la Triple Alianza, que Alemania y Austria-Hungría pretendían explotar en beneficio propio, sin acordarse de Italia. Y así las cosas, la fuerza de los hechos, la identidad de instituciones democráticas, la comunidad de intereses mediterráneos, llevó a Italia al lado de Inglaterra y Francia, sus verdaderas amigas, con las que desde 1896 se había reconciliado económicamente, con las que desde 1900 y 1902 tenía Tratados especiales respecto al Norte de África, y con las que se entendió en 1906 en Algeiras (donde apoyó fraternalmente a España), en aquel amistoso acuerdo que, algo despectivamente, calificó un día el príncipe de Billow, siendo canciller alemán, de «vuelta de vals».

Planteada la guerra por la prepotencia germánica en los Balcanes (que fué el pretexto), y en toda Europa luego, Italia respondió a sus tradiciones liberales, en las que está inspirado su risorgimento, poniéndose al lado de los aliados, que defienden la democracia y la libertad de los pueblos. Al proceder así tenía que acordarse de que la obra de su unificación no estaba ni está terminada, y que esta obra se expresa en tres nombres simbólicos: Trento, Trieste y Adriático.

El periódico de París la Renaissance ha publicado hace pocos días un notable estudio sobre la materia, del almirante jefe del Estado Mayor naval de Italia. Está dedicado al norteamericano Mr. Whitney Warren, que ha sido de los primeros en dar a conocer en los Estados Unidos los verdaderos derechos de Italia y su valeroso comportamiento en la guerra. De aquel estudio traducimos algunos párrafos, sintiendo que la falta de espacio no nos permita publicarlo íntegro:

La frontera terrestre de Italia—dice el citado almirante—está constituida por los Alpes, una gran muralla a cuyo pie se extiende la pacífica y fértil llanura venetolombarda. Pero esta frontera no pertenece enteramente a Italia. En esta llanura Austria conserva todavía regiones, en las cuales ejercita su tiranía sobre un pueblo libre de 38 millones de habitantes. Esa situación debe absolutamente cesar si se quiere suprimir la causa de una futura guerra, si se quiere sean por fin reconocidas las razones de Derecho y de libertad.

Pero las fronteras de Italia no son sólo terrestres, sino que lo son también, en gran parte, marítimas. El Adriático representa respec-

to al Océano lo que Trento y Trieste respecto al Continente. Italia es un país que respira y que vive en el mar. Sus dos pulmones son el Tirreno y el Adriático. Si a un hombre le cortáis un pulmón sólo podrá vegetar como un pobre tisico. Si cortáis a Italia el Adriático se la aislará y morirá de tisis. Basta dirigir una mirada sobre el mapa para ver que sin la posesión de la Dalmacia y de las islas Curzolari el Adriático no será jamás un mar en el cual Italia pueda encontrar seguridad.

... Pero a todas estas razones se agrega otra de orden militar. Ved nuestros dreadnoughts. Están encerrados en Tarento, porque no poseemos sobre el Adriático un puerto bastante grande ni bastante profundo para contener una fuerte escuadra.

Entretanto, Austria, desde Pola, ejerce su imperio sobre todo el Adriático: desde Selénico y Spalato, sobre el medio Adriático, y desde Cattaro, sobre todo el bajo Adriático hasta Corfu.

Por añadidura, cada canal, cada isla, especialmente las Curzolari, poseen excelentes puertos para una numerosa y potente flota. Así, Austria es la dueña del Adriático, a pesar de la inmensa inferioridad de su flota, si se la compara con la de Italia y con las de sus aliadas, Inglaterra y Francia.

Austria puede en cualquier momento que le agrade hacer salir sus navas de cualquier punto de la magnífica costa que nos ha arrebatado, y nosotros ni tenemos ni un puerto, ni uno solo, donde puedan estar con seguridad nuestros barcos de gran tonelaje.

Yo he pasado mi vida en el mar y ahora tengo el honor de mandar las fuerzas militares de mi país. Puedo hablar, por lo tanto, con conocimiento de causa, fundándose no sólo en la teoría, sino también en la experiencia. Italia no ambiciona nuevas conquistas territoriales. No está influida por ambiciones imperialistas; quiere solamente entrar en posesión de aquello que le perteneció durante siglos, que completa su unidad nacional, y que le es indispensable para vivir, prosperar, defender su obra, su vida y su civilización.

Italia entró en guerra en el momento más desastroso: cuando todo inducía a creer en la victoria de los imperios centrales porque Rusia había sido vencida y rechazada. No hacemos una guerra de conquista: batallamos por arrojar de nuestra casa un intruso que se estableció entre nosotros cuando éramos pequeños y no teníamos fuerzas para arrojarlo.

Ahora hemos crecido. Y aunque nos tuviera que costar la vida, intrusos en nuestra casa ya no los consentimos.

La Federación Norteamericana del Trabajo y la Conferencia de Estocolmo.

Por fin la Delegación del Soviet ruso y el Sindicato socialista holandoescaandinavo han resuelto retrasar hasta el 9 de Septiembre próximo la Conferencia de Estocolmo. No parece que esta vez le espera más lisonjera suerte que la primera, en la que fracasó por la no asistencia de ningún socialista de los países aliados. Aunque ahora los revolucionarios rusos, apoyados por su Gobierno, han hecho un gran trabajo de propaganda, auxiliados nada menos que por un ministro del Gabinete inglés, el laborista Mr. Henderson, la actitud de los Gobiernos no es nada favorable a consentir que súbditos aliados se avisten con delegados alemanes para tratar, aunque sea con carácter particular, posibles condiciones de paz.

El afán que pone el Gabinete de Berlín en que se verifique la Conferencia de Estocolmo es por sí solo razón suficiente para que los aliados la miren con prevención. Además, han dicho ya que sólo a los Gobiernos compete hablar, cuando y como lo estimen conveniente.

Entretanto, la gran Federación Norteamericana del Trabajo se decide por no asistir, cuando su presencia era tan solicitada por todas las Uniones de trabajadores del mundo. He aquí el telegrama que, contestando al secretario de la Confederación del Trabajo francés, le ha puesto Mr. Samuel Gompers, presidente de la referida Federación americana:

Respondo a vuestra pregunta que mi opinión, sin vacilaciones, es que esa Conferencia (la de Estocolmo) no puede producir nada bueno en este momento y en un porvenir próximo, y que por lo que concierne a la Federación Americana del Trabajo no enviará ningún representante. Hacen falta resultados más importantes y más favorables antes de que esa Conferencia del trabajo internacional pueda tener lugar con ventajas.

La terminante y justificadísima respuesta de la importante Federación obrera norteamericana, la más numerosa y potente del mundo, habrá de influir grandemente en la definitiva resolución de los organismos socialistas de los países aliados.

Además se anuncia que el Sindicato de marinos ingleses, al que nos referimos el otro día como dispuesto a celebrar un Congreso contra los submarinos, ha acordado ya boycotear los barcos que transporten congresistas socialistas a Estocolmo.

La continuación de M. Albert Thomas en el Gobierno francés.

La personalidad del ministro de Municiones de Francia, M. Albert Thomas, es por muchos conceptos digna de fijar la atención. Varias veces nos hemos ocupado de ella, tributándole los debidos elogios.

difficil, pues, representando en el Gobierno al partido socialista, resultó desautorizado por sus correligionarios.

M. Albert Thomas se sometió al juicio de sus compañeros, los que celebraron una reunión para tomar acuerdos sobre el particular. Según L'Humanité, hubo mucha discusión; las opiniones se dividieron. M. Albert Thomas manifestó que si el grupo decidía que no debía seguir en el Gobierno, dimitiría con carácter irrevocable; pero fuera del Gabinete continuaría la línea de conducta que sigue como ministro; es decir, que se consagrara enteramente a la obra de la defensa nacional, necesaria hasta la victoria. El grupo socialista, por 56 votos contra 3, adoptó la siguiente resolución:

El grupo socialista toma acta de las declaraciones de M. Albert Thomas sobre su participación en el Gobierno.

Manteniendo sus decisiones anteriores, el grupo encarga a su Comisión política aplique las decisiones de su Consejo Nacional y precise de acuerdo con M. Albert Thomas la política de acción que entienda seguir en adelante, y que reclama el interés de la defensa nacional.

En su vista, M. Albert Thomas seguirá formando parte del Gabinete francés, con gran ventaja para los intereses que le están encomendados.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 7.—Comunicado oficial de las quince: «Cañoneo bastante violento en Bélgica, particularmente en el sector de Bixcenoote, al Norte del Aisne, en el frente Hu.tribese-Craonne.

Ninguna acción de infantería en esos sectores.

En Champagne efectuamos varias incursiones en las líneas alemanas, haciendo fuertes bajas al enemigo y cogiendo prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosá, después de vivo bombardeo, los alemanes intentaron dar esta mañana un ataque contra nuestras posiciones entre el bosque de Avocourt y la cota 304.

Bajo la violencia de nuestro fuego de detención, hecho con precisión suma, los asaltantes tuvieron que regresar a sus líneas, después de sufrir estériles y cruentas pérdidas.

En Alta Alsacia, encuentros de patrullas.

Noticias oficiales rusas.

PETROGRADO 7 (oficial).—Hemos rechazado fuertes ataques del enemigo al Oeste de Brody, y ocupamos varias alturas, de las que desalojamos al adversario.

En la región de Czernowitz, ante fuerzas superiores hemos retrocedido, dejando en poder de los alemanes algunos pueblos.

Por la parte de Radautz, a consecuencia de la inestabilidad de nuestras tropas, retrocedimos también, así como al Este de la región de Kimpolung, atravesando el adversario el Bistriza por las inmediaciones de Proszany.

es en Berlín y Viena motivo de general enervamiento y temor, al que hay que oponer la serenidad de los aliados y su convicción en la victoria, como lo han demostrado las tropas anglofrancesas atacando y superando en heroísmo y abnegación a cuanto se pudiera imaginar.—Mar.

Aeroplanos alemanes en Holanda.

LONDRES 7.—Dicen al Times que dos aeroplanos alemanes han tenido que descender en Holanda, uno en Coksdorf y otro en Nes, en las islas de Texel y Ameland, respectivamente.

Los aviadores han sido internados.—Dabor.

Alemania y la Argentina.

BUENOS AIRES 7.—El ministro de Asuntos Exteriores y el representante de Alemania han discutido estos últimos días la cuestión del torpedeamiento del vapor argentino Toro. La contestación alemana daba a entender que aceptaría las exigencias de la Argentina y no hundiría ningún otro barco argentino, incluso en la zona de guerra.

Las negociaciones detalladas y las condiciones de la solución fueron radiotelegrafiadas desde Buenos Aires; pero en vista de la resistencia de Alemania y su negativa a dar completa satisfacción prometiendo respetar el pabellón argentino, el Gobierno ha acordado interrumpir la discusión y enviar una última Nota categórica a Berlín exigiendo contestación clara y definitiva en el más breve plazo.

Se espera la contestación para dentro de ocho días, y si es negativa la ruptura de relaciones será inmediata.—C.

Los delegados del Soviet.

MILAN 7.—Han llegado a Italia los delegados del Soviet.—C.

Alto personal eclesiástico.

ROMA 7.—Se habla de monseñor Scapinelli, antiguo nuncio en Viena, para sustituir a monseñor Gasparri, que dimite, al decir de El Mensajero, a consecuencia de un conflicto surgido entre él y su suplente, monseñor Teschinger, conflicto que el propio Pontífice no logra solucionar.—H. P.

Accidente a Mr. Churchill.

LONDRES 7.—Los señores Churchill han estado a punto de ser víctimas de un accidente de automóvil, en el trayecto de su residencia de Lingfield a Londres.

El coche de Mr. Churchill chocó con otro, resultando ileso su ocupante; sólo el chauffeur sufrió algunas contusiones leves.—Dabor.

El túnel de la Mancha.

LONDRES 7.—De Nueva York dicen al Daily Express que un ingeniero americano, llamado Henchkins, dice poder perforar un túnel bajo la Mancha en treinta y cinco días.

Los servicios de nuestra acción en Marruecos, es de esperar, si circunstancias extraordinarias no se presentan, que los gastos se contengan, con verdadera economía, dentro del límite autorizado para el presente año, pues aun cuando se ha concedido una ampliación de crédito de 12 millones de pesetas para atenciones del ramo de Guerra, ha sido motivada por haberse implantado las reformas tres meses después de cuando se proyectaron, y aun así dicha ampliación resulta muy inferior a la de 22.500.000 pesetas que el año pasado hubo necesidad de autorizar.—

El contrabando de harina.

Aprehensiones de harina de trigo verificadas en Salamanca des de 1 de Junio último por la fuerza de Carabineros, 118.

Juicios celebrados hasta la fecha, 40. Pendientes, 78.

HENDAYA-PLAYA HOTEL EUSKALDUNA

Martes 7 de Agosto.—En España se van formando varios núcleos de presiones débiles relativas, por cuya causa el tiempo es generalmente de tendencia tormentosa, si bien solamente en Cataluña adquirió importancia la cantidad de lluvia caída.

La temperatura se mantiene poco elevada relativamente: la máxima fué de 34°, en Sevilla, y la mínima, de 8°, en León.

NOTAS DEL DIA

La Comisión de obreros metalúrgicos de Vizcaya, acompañada del Sr. Barrio, volvió esta mañana a conferenciar con el jefe del Gobierno, informándole del Sr. Dato de los informes transmitidos por el gobernador de Vizcaya acerca de las medidas adoptadas por las autoridades con relación a la huelga.

La Comisión obrera reafirmó sus juicios de ayer, recomendando al Gobierno haga adoptar medidas de prudencia para evitar que el paro se extienda, produciéndose desagradables incidentes, que agravarían la importancia del conflicto.

El jefe del Gobierno, según manifestó el Sr. Barrio, expresó sus buenos propósitos y sus deseos de lograr con buenos oficios una solución satisfactoria.

El Sr. Dato, al conversar con los periodistas habló de este asunto, manifestando que los obreros habían mostrado deseos de que el Gobierno interviniera en busca de una solución.

Los francos, después de negociarse a 75,90, cierran a 76, igual que la vispera, y las libras 'principal' a 20,93, y quedan a 20,85; con relación al cambio precedente desmerecen 7 céntimos.

Los gastos de Marruecos.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

De la comparación entre los datos publicados por la Intervención Civil de Guerra y Marina referentes a los gastos de nuestra acción en Marruecos y los hechos públicos por la Intervención General, que arrojan una diferencia en más de 6.653.558 pesetas, y por haberse concedido recientemente una ampliación de crédito de 12.000.000 de pesetas para esos mismos servicios, deducen algunos periódicos las consecuencias de venirse ocultando aquellos gastos, de ser ficticias las economías que se habían proyectado, y de que si aparentemente resultan algunas, son debidas al desdoblamiento de dicho presupuesto de varias partidas, importantes 30 millones de pesetas, que han sido llevadas a los presupuestos de los departamentos ministeriales de la Península.

Al conversar el presidente del Consejo con los periodistas a mediodía, manifestó que anoche había recibido el ministro de Marina un telegrama dando cuenta de que a 50 millas al Norte del Abra fué echada a pique por un submarino alemán la buñonera Cambo Libre, cuya tripulación tuvo dos heridos graves y dos leves.

«Claro es—dijo el presidente—que si no retiraran los avisos de huelga se adoptarían toda clase de medidas para asegurar el tráfico.»

Contestando a las preguntas que le hizo un periodista, desmintió el Sr. Dato que se haya pensado en anticipar el llamamiento de la quinta del 17.

«Nadie oficialmente puede haberlo dicho, ni hay motivo para ello—agregó—El Consejo de Ministros no se ha ocupado de semejante asunto.

Confirmó el Sr. Dato que ayer tuvo una entrevista con el marqués de Alhucema, que se marchó a Santander y a Cestona. Aunque la visita fué de cortesía, hablaron de los asuntos diversos de gobierno.

El jefe del Gobierno llegó a su despacho oficial minutos antes de las cuatro, y por esta causa no pudieron verlo los periodistas.

«Ha sido una cosa muy de lamentar—dijo el general Flores—Aunque el marqués de Lema ya tenía noticias de lo ocurrido, yo le transmití las informaciones completas enviadas por las autoridades de Marina.»

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes de créditos para el Ministerio de Marina y la distribución de fondos del mes.

El Sr. Burgo hizo resaltar la importancia del asunto, porque llenaba una necesidad muy sentida, que él estima indispensable.

El ministro de la Guerra manifestó que había enviado a la firma del Rey una combinación militar, producida por el pase a la reserva de dos tenientes generales.

Una de las vacantes corresponde a la amortización, y la otra se cubre con el ascenso de un general de división, que da lugar a la corrida de escalas.

El ministro de Fomento manifestó que el Consejo continuará ocupándose con preferencia de la cuestión ferroviaria; pero como llegó retrasado al Consejo, estudió hablar a los periodistas de esta importante cuestión, respondiendo con evasivas a las preguntas que le hicieron los reporteros para conocer una impresión del estado del asunto.

Con gran firmeza se cotizan hoy la memoria de los valores en Bolsa, especialmente las Felgueras y Azucareras, que están muy pedidas. Las primeras suben 3 céntimos, y las preferentes llegan después de la hora a 78.

El Exterior gana de 5 a 15 céntimos, y el Amortizable 5 por 100 nuevo, de 10 a 20. La partida del Interior permanece a 73; pero en otras series logra una ventaja de 5 a 50 céntimos.

ESTOMAGO

DISPEPSIA

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago 6 intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

INFORMACION MILITAR

Magisterio castrense.

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Cuerpo de Maestros castrenses.

Una nota oficiosa.

En Guerra facilitaron la siguiente nota: Entre las muchas noticias erróneas que han circulado estos días ha figurado la de que los diez capitanes generales de las regiones habían presentado la dimisión de sus cargos, y si en otras ocasiones todo rumor tiene un fundamento atenuado, en la ocasión presente no hay noticia no ya de que las referidas autoridades hayan renunciado a sus destinos, sino que ni siquiera se hayan manifestado molestas en el ejercicio de su misión.

Unión General de Periodistas

A las siete de la tarde se reunieron ayer en la Asociación de la Prensa gran número de periodistas madrileños, quedando constituida la Unión General de Periodistas de Madrid, con la aprobación de sus estatutos y el nombramiento de la Junta directiva.

des de afiliación a la nueva entidad periodística. Esta Comisión la forman los Sres. Cerezo, Pizarroso, González Fiol, Muro de Zazo y Vela.

PAGOS

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 6 al 11 de Agosto.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección General, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Idem de idéntico id. en metálico a los presentadores en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno prefente, por Real decreto de 28 de Octubre de 1915, que se consignaron en la relación que se acompaña.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 5.910.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.282.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1915, y Real decreto de 31 de Marzo de 1915, hasta el núm. 34.589 de la Dirección y 34.512 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden del 18 de Agosto de 1888, hasta el número 3.945.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 1 por 100 exterior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.471.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.638.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 3.680.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 15.420, de Beneficencia; 15.265, de Instrucción Pública; 15.311, de Propios; 15.540, de particulares y colectividades, intransferibles, y 15.252, transferibles, y 15.057, del Clero.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no in cursadas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores no in cursadas en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores a Julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes no in cursadas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y Exterior no in cursadas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asun-

tos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

Madrid, 4 de Agosto de 1917.—El director general, Manuel Díaz Gómez.

TEATROS

MAGIC-PARK.—En este popular Parque de recreos, tan favorecido por el público madrileño, se cuentan por llenos las representaciones de la graciosísima revista La costilla de Adán.

La presentación del notable imitador de estrellas de variedades, Ernesto Foliers, ha constituido un verdadero acontecimiento artístico.

Por el Magic-Park desfilan estos días lo más selecto del público de la corte para admirar a este genial artista, único en su género.

La "Gaceta."

SUMARIO.—7 de Agosto de 1917.

Presidencia, Marina e Instrucción Pública.—Decretos firmados por S. M., ya conocidos.

Guerra.—Real orden circular desestimando instancia del artillero, en segunda situación de servicio activo, D. Eusebio Martínez Rodríguez, en solicitud de que le sean devueltas las 20 pesetas que satisfizo como multa por no pasar la revista anual oportunamente.

Marina.—Real orden concediendo las recompensas que se indican al personal del submarino Isaac Perat que se menciona.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente promovido con motivo de la cuestión suscitada en el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros acerca de la interpretación que debe darse al apartado 2) de la ley de 14 de Junio de 1910.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América vacante en la Facultad de Derecho de Barcelona.

Otra nombrando catedrático numerario de

Patología médica y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca a D. Primo Garrido Sánchez.

Otra ídem el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Mecánica celeste vacante en la Universidad Central.

Otra nombrando vocal competente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la cátedra de Lengua latina del Instituto de Lugo al que le era suplente, D. Juan Morán, y suplente del mismo a D. Rafael Rotllán.

Otra disponiendo se anuncie a oposición entre contadores o peritos mercantiles la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comerciales de la Escuela Profesional de Comercio de Gijón.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios, etc., vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Gijón.

Otra nombrando a D. Eugenio García Ruiz y Moros catedrático numerario de Caligrafía de Instituto de Zaragoza.

Fomento.—Real orden adjudicando definitivamente a D. Gines López Besca la construcción de 30 casas para colonos y cinco edificios comunitarios en la Colonia de Cautina, de Jerez de la Frontera.

Otra ídem ídem ídem a D. José Miguel Pérez la construcción de 45 casas para colonos de la Colonia agrícola de Carracedo, en la provincia de León.

Otra ídem ídem ídem a D. Joaquín Belmonte Roca la construcción de los edificios comunales de la Colonia de Carracedo.

Miércoles, 8.—Santos Ciríaco, Largo, Esmirgado, Marino y Eleuterio, mártires; San Emiliano, obispo; San Severo, confesor, y el beato Pedro Fabro, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Santos Ciríaco, Largo y Esmirgado, con rito semidoble y color encarnado.

Otra nombrando catedrático numerario de

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión general en el altar del inmaculado Corazón de María.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Millán. A las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa cantada; a las seis y media de la tarde continúa la Novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando D. Domingo Blázquez Majarás, y a continuación, procesión y Reserva.

Espectáculos para mañana

Jardines del Buen Retiro.—A las 10, concierto por la banda de ingenieros. Compañía García Ibáñez. La cara del ministro. Grandioso éxito de risa: El cabo Pinocho. Monumental éxito de Las Aguilas Humanas, con nuevos trabajos, y otras atracciones.

Magic-Park.—A las 10, Los campesinos. La costilla de Adán (gran éxito). El eminente artista Ernesto Foliers (nuevo repertorio). Atracciones, recreos, intermedios por la banda.

Cineama Española.—Grandioso programa. El duque de Olena (estreno). Éxito grandioso de la interesante película El secreto del submarino. Éxito de la película Fascinación, por La Robine. Pepto en la playa, y otras.

El Paraíso.—A las 10 de la noche, El contrabando. El gaitero de la aldea. Todos los días, grandes partidos de pelota por señoritas. El Cabaret de la Muerte.

Gran Vía.—Sección continúa de 4,30 a 1. Fresco local. Siempre estrenos. Éxito creciente de El secreto del submarino. Vida nueva. Los besos que curan. El marqués, y otras.

Proyecciones.—Recreo de verano. A las 10, Banda y sexteto. Éxito de La última representación de gala del circo Valfron (en seis partes), José, aviador, de gran risa. Detective por ficción, comedia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imprenta Fortanet, Libertad, 29, teléfono 001

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Marjona), MADRID, SEVILLA (El Espinazo), CARTAGENA, BARCELONA (Badalena), MALAGA, CACERES (Alca-Moret) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Olicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11). SERVICIO AGRONÓMICO. EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION RIVAS MORENO. Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Prólogo del Sr. Janini... 2. II.—Lecherías y queserías cooperativas.—Prólogo del Sr. Alvarado... 2. III.—La cooperación agrícola en el extranjero.—Prólogo del vizconde de Eza... 3. IV.—El obrero de levita... 2. V.—La mutualidad y los asalariados. Prólogo del doctor Radón... 2. VI.—Panaderías y confiterías cooperativas... 2. VII.—Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas... 1. VIII.—La cooperación agrícola en Rusia... 1. IX.—El ahorro en España... 1. X.—Las Cooperativas de consumo... 1. FOLLETOS I.—La cooperación en Huelva... 0,50. II.—El paro forzoso en la Mancha... 0,50. III.—Los Consumos y las Ligas de compradores... 0,50. IV.—La municipalización de los servicios... 0,50. V.—La sequía, la flojera y la usura... 0,50.

ORO Y PERLAS. Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. PÉREZ HERMANOS. Zaragoza, 9, y Fross, 2.—Teléf. 2.449. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS. VENTA AL POR MAYOR 18, Rue Vivienne, PARIS.

AL TODO DE OCASION. Compra alhajas, oro, plata, condecoraciones, papelería del Monte, pianos, aparatos fotográficos y aparatos análogos. FUENCARRAL, 15. CARA Y MANOS. pueden mantenerse hermosas, bellas y blancas con El jabón sulfuroso de Glen. Contiene 30 por 100 de azufre puro. Úselo para la piel cetrina, grasienta, roja y sarnosa, y para el sudor excesivo, granos, enfermedades eruptivas y picaduras de insectos. De venta en todas las droguerías. Se admiten anuncios y suscripciones Floridablanca, 1. PASTILLAS BONALD. No se deslice compradas por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamación, picor, alito, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas puriticas, fiebre de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. ACANTHEA VIRILIS: Políglicolofosfato BONALD.—Medicamento antienfemático y antidiabético. Refuerza y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 6 pesetas. Elixir antibacilar BONALD de Thioaz sin amoníaco. Combate las enfermedades del pecho. Bacteriolisis insipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gástricas, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 6 PESETAS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gargueral), Madrid. En Barcelona, Sienra, 8.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones necesarias para el comercio y construcciones. Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Oubás y baños galvanizados. Lateralas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Se admiten anuncios y suscripciones.—Floridablanca, 1, bajo.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería. REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. En polvos, cigarrillos, hojas para fumar. SOBERANO CONTRA ASMA. Treinta años de buen éxito. Medallas de oro y plata. COMPRA ALHAJAS oro, plata, platino, cojchones lana y maquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

DIARIO UNIVERSAL. PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN. Redacción y Administración: Floridablanca, 1. Teléfono número 991. Apartado de Correos 128. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18. En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. LOS PAGOS, ANTICIPADOS. PRECIOS DE ANUNCIOS POR LINEA. En cuarta plana (del cuerpo 7): 0,50 por línea. En otras (tercera plana): 1,00 —. Artículos industriales (cuerpo 16): 2,00 —. Noticias (tercera plana): 2,00 —. Ideas y prensa o separados: 1,50 —. Esquelas, según catálogo. Compañías y sueltos, a precios convencionales. VENTA: Una mano (25 números): 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 —.

Tintas MARTZ. Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor, frente a extracción colosal, que anunciaban no tener rival en España. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta; clases hay de papel que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan nulos. OTRAS CONDICIONES TENDRÁ LA TINTA PARA SER BUENA: 1.ª, limpieza y finidad para que se deslice por la pluma sin interrupciones; 2.ª, color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel; 3.ª, mucha firmeza, para que no se desfina el escrito, y 4.ª, neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos. TINTA PARA MARCAR ROPAS. Tampones usados para máquinas de escribir. Se da tinta a cintas y tampones. Paquete tinta en polvo para oficinas, fijas y de copiar. Paquetes tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y saas. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. ADUANA, 27.—MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas referencias en esta plaza.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones necesarias para el comercio y construcciones. Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Oubás y baños galvanizados. Lateralas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Se admiten anuncios y suscripciones.—Floridablanca, 1, bajo.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona designada, a la que repugnan los alimentos ó no pueden soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA. EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL, tres veces al día. EL JUDO DE 200 GRANOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Se admiten anuncios y suscripciones.—Floridablanca, 1, bajo.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES. A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ÉSTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras. De Pio Baroja: Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela). De Alberto Insua: Urinajo (novela). De José Francés: Sébil fortaleza (novela). De Eduardo Marquina: Elegías. De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Santiago Rusiñol: El indiano. De Pedro de Répide: Noche perdida (novelas). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y El Cocardillo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Eduardo Zamacois: La cita (novelas). De Emilio Bobadilla (Fray Candil): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los deseos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larrubiera: Mágina (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?